

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisión. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Andalias y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 20 de Febrero de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Num. 6.866

HORIZONTES

Son muy confusos los que presentan los periódicos al tratar de los trabajos de la legislación que hoy ha comenzado.

Por un lado presentan un programa de asuntos con relación especial a la minoría republicana, que de tener el desarrollo necesario habría de invertir muchas sesiones. Entre los asuntos que se proponen abordar los republicanos, se refiere uno de ellos nada menos que a pedir se convoque al país a una Cámara Constituyente.

Por de pronto, las responsabilidades de la guerra y de la paz han de ser el tema preferente de los debates, y ya se dice que a más del análisis que pueda hacer el señor conde de las Almenas, por su parte, se propone el Sr. Fernando González plantear un debate especial sobre el mando del general Polavieja en Filipinas.

Estos horizontes impacientan bastante a los elementos políticos de oposición, que cifran todas sus esperanzas en que el Sr. Sagasta plantee la cuestión de confianza, inmediatamente que se concluya el debate sobre el Tratado de París.

Crean estos elementos que el señor Sagasta debe dejar inmediatamente el gobierno; han de hacer por su parte todo lo posible por alcanzar ese resultado, y de ahí que constantemente afecten crear y digan que el Gobierno no prepara ningún proyecto.

En todo este interregno se ha venido diciendo, sin embargo, que urgen medidas regeneradoras; pero se ha dicho todo esto como arma de combate contra el Gobierno y para halagar el amor propio de las clases y de los intereses que se han reunido en Asamblea para tratar programas de regeneración.

Parecía natural, de ser sinceros esos propósitos, que se esperaran con impaciencia los proyectos del Gobierno para discutirlos ó para mejorarlos; mas no bien se habla de estos proyectos, las oposiciones más impacientes y enconadas se revuelven furiosas contra tal idea, y sólo desean que el Gobierno se vaya, para si lo alcanzan, decir entonces que, no disponiendo ellos de Cámaras con mayoría propia, se han de aplazar dichas reformas para cuando haya una nueva representación nacional.

No es fácil hacer cálculos muy seguros sobre lo que podrá ocurrir, y más cuando si bien es cierto que el Gobierno tiene mayoría en ambas Cámaras, ésta no es tan numerosa que le permita vivir confiado, especialmente en la lucha de las secciones.

Pero sean cualesquiera las peripecias que puedan venir por este lado, grave error cometería el Gobierno si no presentara al día siguiente de votarse el proyecto de ley sobre la paz, aquellos proyectos de carácter económico y administrativo que considere más justificados y urgentes.

MEETING, SOCIALISTA

En el Liceo Rius se celebró ayer el anunciado meeting del partido socialista obrero para pedir al Gobierno el pago de los alcances a los soldados repatriados y la supresión de los recargos de guerra sobre los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad.

Hicieron uso de la palabra los compañeros de Diego, Morote y Quisido, los cuales acusaron, como siempre, a la burguesía de las actuales desdichas de la patria.

Discurso de Iglesias

La guerra
El discurso más notable fué el de Pablo Iglesias, que, al ocuparse de la guerra con los Estados Unidos, dijo que los socialistas no tenían ninguna responsabilidad en el desastre, porque una vez declarada la guerra, pidieron la paz diciendo que la lucha era absurda.

Nosotros—dijo—no llamamos tocinos a los ciudadanos americanos, ni hemos exaltado a la categoría de legendarias las glorias de nuestra Marina, que quedó destruida, como todos sabemos.

La parte de la clase obrera sin organización, la que se concreta a quejarse de su misérrima condición, puede ser culpada? Ella, que no tiene instrucción; ella, que no puede intervenir en los negocios públicos; ella, que es únicamente explotada y está sumida en la más grande de las imbecilidades...

Si a uno se le ata de pies y manos, ¿cómo se le va a exigir que se defienda por grandes que sean las ofensas que se le ofrijan? A la clase obrera, pues, no se le puede culpar de la pérdida del imperio colonial, ni

del desastre político de París, ni de la funesta dirección de la campaña, ni de la bancarrota de miles de millones, ni de la muerte de millones de hombres.

Ni lo terrible de la hazaña que ha hecho a la burguesía de su indiferencia.

Los festejos de Carnaval, los bailes dados por la aristocracia y por los círculos y casinos, es un insulto a esos cientos de repatriados hambrientos.

Las Asambleas de Zaragoza
Ayer—dice—las Cámaras de Comercio, hoy las Agrícolas, usurpándose el nombre de casas productoras, quieren engañarnos con es ejismos.

Los amos, no los que agotan su vida tras del mostrador, en las fábricas ni en las minas, se llaman a sí mismos productores, y lo que los representantes de las Cámaras Agrícolas, ¿son obreros? No.

Son unos fariseos que ahora, que no hay guerra, hablan del servicio militar obligatorio; y antes, cuando los socialistas les pedíamos, ellos se apresuraban a redimir a sus hijos de los peligros de las balas y del clima; hablan del fracaso de la marcha de Cádiz, y ellos no nos mostraron los que en tristes días para los hijos del pueblo, acudían a los muelles y a las estaciones, mintiendo entusiasmo, repartiendo un puñado de pesetas y unos cientos de cajetillas; hablan de regeneración del país, y son ellos los que con aquel empréstito de 400 millones hicieron uno de los negocios más pingües.

La burguesía, no comprendiendo sus intereses, llevó a Cuba y a Filipinas hombres anémicos, sin vigor ni energía, que no pudieron defender la causa de los productores, si bien es cierto que de no hallarse empujados por esa sangría blanca que representa la escasez del alimento, no los habrían podido embarcar.

Si se quiere lograr mejoras en la producción, estidiéndose economías en los arrendamientos, pidiéndose la reducción de las contribuciones y renuñándose el material y no se expone sin conciencia al obrero.

La reacción
La reacción—dice—prostituye la clase obrera con esos círculos católicos, para contrarrestar los progresos del socialismo.

Se nos acusa de que no pensamos en cosas prácticas, y nos proponemos pedir además de la rebaja de horas de trabajo, para poder instruirnos, la subida de jornales para poder alimentarnos; esto sin renunciar al ejercicio de los derechos políticos, y más ahora que nos amenaza la reacción.

La reciente suspensión de garantías fué un aviso saludable que no debemos olvidar, porque lo que ha sido temporal puede convertirse en perpetuo.

Nosotros no queremos, no debemos salirnos de la legalidad mientras no se nos cercenen nuestros derechos; pero si así fuera, primero pacíficamente, y más tarde por la fuerza, trabajaríamos por el restablecimiento de la libertad.

Trabajando sin descanso alcanzaremos en un período relativamente corto la reducción de las horas de trabajo y la subida de los jornales.

Recargos de las contribuciones
Hablemos ahora de la suspensión de los recargos de las contribuciones.

Está ofrecida esa justa medida para el 1.º de Abril próximo; pero en nuestra campaña por provincias no cesaremos de pedir que el Gobierno tenga presente el ofrecimiento, porque esos impuestos significan el pan del pobre trabajador, sobre el cual pesan casi todos.

Si gravara solo los intereses burgueses, libres estarían de recargos las contribuciones, como sucedió con los derechos de exportación, sobre los que ya no existe impuesto de guerra.

Alcances de los repatriados
Otro de los puntos de nuestro programa en la próxima propaganda es el pago de los alcances a los repatriados, que ya bastante han sufrido los infelices y siguen sufriendo por ser hijos del pueblo y no tener protectores con estrellas y entorchados.

Por la memoria de los pedazos de nuestra carne, enterrada en Cuba y en Filipinas; por los huesos de nuestros hermanos, que yacen en el fondo de las mareas, osido energías para lograr el mejoramiento de la clase obrera; que será mañana la de la humanidad entera.

Proposición
El compañero de Diego leyó la siguiente proposición:

«El partido socialista obrero y los ciudadanos reunidos en el Liceo Rius en la mañana del 19 de Febrero, reclaman del Gobierno el inmediato pago de sus alcances a los soldados repatriados y la supresión de los recargos impuestos sobre los artículos de primera necesidad.»

La proposición fué aprobada por aclamación y se dió por terminado el acto, en el que reinó el orden más completo.

LA ASAMBLEA DE PRODUCTORES

El Directorio

Zaragoza 19.—Después de un largo debate sobre el modo de constituir el directorio, se aprueba el anteproyecto del señor Costa.

El Directorio se domiciliará en Madrid; constará de un representante de cada región.

Reanudada la sesión, el Sr. Jimeno Rodríguez propone que la Asamblea aclame a Costa como presidente del Directorio.

El Sr. Costa es aclamado entre estruendosos aplausos.

Renuncia la distinción conferida, y el señor Jimeno le exige que acepte, insiste el Sr. Costa en su deseo y se promueve un animado incidente.

Los representantes todos le exigen la aceptación del cargo.

Las señoras marquesas de Palomares, Maestre, Ocon y Alba, resistían en elocuentes discursos los deseos de la Asamblea.

La Asamblea en masa se le impone, exigiéndole que acepte la presidencia.

El Sr. Costa, vivamente emocionado, accede a ello y es aclamado por los asambleístas y por el público.

A las nueve de la noche se celebrará la sesión de la clausura de la Asamblea.

El Sr. Costa enfermo
Zaragoza 19.—Después de la sesión de la tarde se ha sentido enfermo el Sr. Costa, con un amago de congestión cerebral.

Se evitó el peligro por la inmediata intervención de los médicos.

La noticia ha circulado con rapidez por toda Zaragoza, y muy especialmente por los centros a que concurren los asambleístas que esperaban con impaciencia la sesión de clausura, causando general sentimiento.

Con este motivo se ha suspendido la sesión, que se verificará mañana por la mañana.

El Sr. Costa estaba a última hora muy aliviado.

El público comenta con disgusto los incidentes ruidosos surgidos en las sesiones, y a los cuales achaca la indisposición del señor Costa, que es muy impresionable.

Sesión suspendida
Zaragoza 19.—Con motivo de la enfermedad del Sr. Costa, no se ha celebrado esta noche la sesión de clausura.

Créese que mañana Costa estará bien, y todo terminará.

Algunos representantes han suspendido su viaje, a fin de esperar el término de la Asamblea.

Fracaso de la Asamblea
Zaragoza 19.—La Asamblea Agrícola termina como empezó, con grandes disgustos y verdadera confusión en las aspiraciones de los representantes.

El Sr. Costa ha sido facultado para que modifique el cuestionario aprobado, lo cual confirma el fracaso.

Todos convienen en que se ha representado una comedia para aparecer unidos; que las tareas de la Asamblea serán infructuosas.

Contra la Asamblea
Búrgos 19.—El presidente de esta Diputación ha dirigido al de la Asamblea de productores que se celebre en Zaragoza, como protesta a las censuras allí dirigidas contra los diputados provinciales, el telegrama siguiente:

«Las acusaciones lanzadas por el señor Costa, en su discurso inaugural, contra los diputados provinciales, indignan a los de la provincia de Búrgos, quienes las califican de injustas, procelas e imprudentes, a pesar de que abrigan la convicción de no ser comprendidos por tales censuras. Rogámosle des cuenta a la Asamblea del presente despacho.»

El Sr. Morote
Ha regresado a Madrid el distinguido periodista Sr. Morote, que representaba a El Liberal en la Asamblea de Zaragoza y que no ha creído necesario aguardar a la terminación de las sesiones.

Sus impresiones son que la Asamblea de productores ha sido un fracaso.

AGITACION EN CUBA

Yankees es insurrectos

Los pasajeros del Alfonso XIII, que procedente de Cuba fonleó antayer en Cádiz, han referido interesantes noticias respecto al estado de relaciones entre los yankees y los insurrectos.

Máximo Gomez está en Baibarian. Allí fueron los jefes y oficiales americanos comisionados para tratar con él y ver de persuadirlo para llevarse a la Habana.

El aviso chino se negó a ello. Ahora manifiesta simpatías a los elementos españoles, y entre éstos y él hay mútuos obsequios.

Ha declarado Máximo Gomez que está dispuesto a seguir peleando hasta conseguir la libertad de Cuba. Dice que se va convenciendo de que el yugo yankee es peor que el español.

Rabi ha anunciado en un Manifiesto que con los 2 000 hombres armados que tiene seguirá peleando si los americanos insisten en negarse a dar a Cuba la libertad.

El general Lee salió de la Habana con cuatro columnas días antes de zarpar el Alfonso XIII. Iba a recorrer la parte de Occidente.

En la hacienda Carmen, se ha celebrado una asamblea de generales y de jefes cubanos; acordóse en ella manifestar su adhesión a Máximo Gomez.

Desde los últimos días de Enero se aseguraba en la Habana que todas las fuerzas de Oriente se hallaban dispuestas para lanzarse al campo al primer aviso. Anáclasis que Cebrero, con 3 000 hombres, había levantado en la provincia de Santiago el estandarte revolucionario.

En muchas poblaciones, incluso en la Habana, se está reclutando gente para las partidas rebeldes. Los jefes cubanos que habían aceptado cargos de los yankees, los van renunciando para volver a la lucha.

El nuevo académico, que sustituya al señor Palmarell, leyó un brevísimo discurso, en el que se manifiesta ferviente devoto de la sinceridad en el arte, a la manera que la entendieron los grandes maestros españoles, deseando que la obra de arte sea una representación de lo esencial de la naturaleza, en que el artista, con ella identificada, reproduzca en sus creaciones la sensación experimentada con verdad tan variada como el manual de donde nace, y muy diferente de la monótona e impersonal reproducción de la fotografía, que tantos abusos ocasiona.

Contestóle, a nombre de la corporación, el Sr. Salvador (D. Amós) con un discurso algo más extenso que el de su apadrinado, en el cual empezó por hacer el elogio de éste, citando las recompensas que ha obtenido en públicos certámenes y exposiciones y diciendo que el distinguido artista es paisajista excelente, tiene una nota de color muy simpática, sabe entonar como pocos, se de los que discuten la composición, piensa mucho y elige argumentos para sus cuadros, haciendo compatible su amor al natural con sus creencias de que no todo lo natural es bello.

Extendiéndose luego el Sr. Salvador en lo relativo a la manera de ver y de hacer, como consecuencia de la sinceridad en las obras de arte, terminando con que para ser verdadero artista es forzoso ser sincero, y para ser sincero, aprender a serlo; ó en otros términos: que aprender a ser sincero, es aprender a ser artista.

Los Sres. Muñoz Degraín y Salvador fueron muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la sesión.

LA MINORÍA REPUBLICANA

En la reunión que celebró ayer la minoría republicana del Congreso, parece que se acordó presentar esta tarde una proposición incidental que sirva para iniciar el debate sobre la guerra y la paz con los Estados Unidos.

El Sr. Salmerón es el encargado de aporiarla.

En la mencionada proposición se pide al Congreso se sirva declarar que el Gobierno ha procedido antipatrióticamente aceptando la lucha con los norte americanos y que debió manifestar a las Cortes que la guerra era desventajosa, detallando la situación de las fuerzas de mar y tierra, imposibilitadas para el triunfo porque carecían hasta de lo más preciso.

Termina la minoría pidiendo la unión de todos los demócratas, para combatir a la reacción naciente que trata de hacer mayores los males de la patria.

Según algunos periódicos, el fondo de la proposición incidental es pedir que se convoquen inmediatamente Cortes Constituyentes, por exigirlo así la crítica situación creada al país por los pasados acontecimientos.

También acordaron plantear un debate, pidiendo la revisión del proceso de Montjuich.

Una protesta
Varios periódicos dicen que los diputados de la minoría republicana serán hoy objeto de una manifestación de protesta de parte de sus correligionarios al entrar ó salir en el Congreso, para significarles la contrariedad que les ha producido el que desistan en estas circunstancias del retraimiento parlamentario.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Dimisión del gobierno.—No es aceptada

Paris 19.—M. Dupuy ha presentado la dimisión del gabinete.

El nuevo presidente de la República le ha rogado que continúe en sus funciones.

Durante la noche última ha continuado la agitación en las calles de París, efectuándose más de 400 detenciones.

De la lucha entre manifestantes y agentes de la policía han resultado cuarenta contusiones y un herido grave.

Se ha dictado auto de prisión contra 142 de las personas detenidas.

Precauciones
Paris 19.—Continúa reinando calma completa en París. Sin embargo, se han adoptado las medidas convenientes por las autoridades.

En una reunión bonapartista celebrada en el barrio de Montparnase se ha protestado contra el nombramiento de M. Loubet, reclamándose la elección directa por el pueblo. Ningun incidente grave.

Felicitaciones
Paris 19.—Entre las muchas felicitaciones recibidas hoy por M. Loubet, figura una del rey de Portugal y otra del Sr. Montoro Rios.

Mensaje
Paris 19.—Asegúrase que en la sesión que celebran las Cámaras el martes próximo, se presentará el Mensaje del nuevo presidente M. Loubet.

Este asistirá a las honras fúnebres y entierro del cadáver de M. Faure.

TELEGRAMAS que no han debido publicarse

Se ha confirmado la noticia referente al propósito del ministro de la Guerra de averiguar quién facilitó a un periódico ciertos telegramas reservados, relativos a la campaña de Cuba.

El director de La Correspondencia Militar prestó ayer declaración ante el juez militar que instruye el expediente informativo con aquel objeto, y manifestó que los telegramas publicados por La Correspondencia Militar se copiaron de El Correo Gallego del día 4 de Octubre, y del suplemento al Diario de Cádiz correspondiente al día 10 del mismo mes.

Estos periódicos los entregó el declarante al juez militar nombrado por el capitán general de Castilla la Nueva para que entienda en dicho asunto.

TRABAJOS DE TRASTORNO

Dice La Correspondencia: «El Gobierno tiene noticia de los trabajos que ciertos elementos vienen haciendo en la región andaluza, especialmente por la parte de Despeñaperros, Lluera y otros puntos mineros.»

Por lo que se vé, no dieron resultado los trabajos realizados en las provincias del Norte, y se trata ahora de intentarlos en una región en que predominan las ideas liberales.»

El general Gamarra

El teniente general D. Francisco Gamarra, recientemente nombrado para el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha entregado el mando del octavo cuerpo de ejército, que ha desempeñado desde que se restableció éste.

Tenemos noticias de que, así en la Coruña como en todo el distrito, son muy grandes las simpatías que se ha captado el general Gamarra, y que se trata de hacerle una verdadera manifestación de cariño y respeto al despedirse.

Durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de capitán general de aquella región, ha prestado al país el aludido general importantes y muy variados servicios, y más especialmente en cuanto a la repatriación se refiere; porque, no sólo por Galicia se ha realizado la mayor parte de ella, sino que por la Coruña tuvo lugar el último verano la de todos los miles de enfermos venidos de Cuba, que fueron solícitamente atendidos sin que haya surgido el más ligero conflicto, gracias a la inteligente y discreta dirección del capitán general. A la iniciativa de éste se debe que por primera vez en España se hayan organizado los trenes-hospitales.

El general Gamarra se hizo acreedor del aprecio y gratitud de todos, y seguramente que el Gobierno así lo estima, pues acaso sea objeto de alguna distinción, que tiene bien ganada.

DENUNCIAS CONTRA LA DIPUTACION

Ayer continuó sus trabajos la comisión investigadora que entiende en las denuncias hechas con respecto a la Diputación provincial.

Más de dos horas duró la declaración prestada por el Sr. Cortina, como visitador del Hospicio.

Después declaró el inspector de aquel establecimiento, Sr. Uroa.

Los peritos nombrados por el Circulo de la Unión Mercantil estuvieron haciendo investigaciones en varios asilos benéficos.

Agitación en Alcañiz

Alcañiz 19.—Han celebrado esta tarde en el teatro una reunión magna los grupos de la industria y el comercio.

En ella se ha acordado solicitar de los poderes públicos la explotación por cuenta del Estado de la línea férrea, dando al Gobierno cuarenta y ocho horas de plazo para que dé las órdenes convenientes a fin de que se prosigan las obras del ferro-carril.

El acuerdo es que en caso de que no se acceda a la petición, se persista en el cierre de establecimientos pidiendo la baja en las matrículas.—La Comisión de los grupos.

LOS FUNERALES DE M. FAURE

Embajador extraordinario
El Gobierno no ha resultado todavía si procede el envío de un embajador extraordinario a París para que asista a los funerales de M. Félix Faure, ó si ha de representar a España en dicho acto el Sr. Leon y Ceñudo.

Como de costumbre, se han examinado algunos precedentes; además, se ha preguntado a otras Cortes extranjeras acerca de la resolución que piensan adoptar sobre el particular, y según parece, unos países designarán representantes especiales, y otros no.

Corona de S. M. la Reina
El embajador de España en París, señor Leon y Castillo, ha telegrafiado al ministro de Estado participándole que la corona que S. M. la Reina dedica al difunto presidente de la República M. Faure, ha sido colocada sobre el féretro, junto a la del Emperador de Alemania.

Dicha corona es magnífica: mide dos metros de diámetro; es toda de violetas de Parma y orquídeas. En sus cintas, de los colores nacionales de España, se lee el nombre de S. M.

PROPOSICION INCIDENTAL

Los periódicos hablan, no sabemos con qué fundamento, de una proposición incidental suscrita por varios diputados para tratar de la gestión del ministro de Gracia y Justicia, así redactada en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben solicitan al Congreso se sirva declarar que el excesivo movimiento habido en estos últimos meses en el personal dependiente del ministerio de Gracia y Justicia y la forma en que algunos nombramientos se han llevado a cabo, no son recta ni justa interpretación del espíritu dominante de la ley orgánica del poder judicial.»

Palacio del Congreso, etc.
Esta proposición suponemos que, caso de

presentarse, solo la firmarán diputados de las minorías.

LA "GACETA,"

La de hoy solo contiene los dos decretos siguientes del ministerio de Estado:

Embajador de España en Rusia
Admitiendo a D. Mariano Miguel Maldonado y Dávalos, conde de Villagonzalo, la dimisión que ha presentado del cargo de embajador extraordinario cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias, y nombrando para el expresado cargo a D. Juan Jordán de Uries y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe.

Por telégrafo Interior

El impuesto sobre los huecos
Bilbao 19.—Continúa en pie el conflicto sobre el impuesto de los huecos. La mayoría de los contribuyentes insisten en negarse al pago.

Esta noche se ha celebrado una reunión, en la que predominó dicha tendencia. La Junta de defensa convocará, en breve, a una reunión general.

El Ayuntamiento también ha celebrado sesión extraordinaria a las ocho de la noche, habiendo acordado consultar a la Diputación con objeto de obrar de acuerdo respecto a la cuestión que haya de seguirse.

Mañana se reunirá la Diputación para tratar del asunto.

Fábricas incendiadas
Barcelona 19.—Ha estallado un formidable incendio, que ha destruido varias fábricas establecidas en los edificios que llevan los números 2, 4 y 6 de la calle Amalia y 51 de la calle de la Cera.

Los edificios se han derrumbado, perdiéndose todas las existencias. El siniestro se inició en un almacén de berra de algodón.

Las pérdidas han sido considerables. En los primeros momentos la alarma que se produjo en el vecindario fué grandísima, salvándose las personas y el mobiliario por los balcones.

El incendio quedó dominado a las diez de la noche.

Explosión en un horno
Gijón 19.—Esta mañana ocurrió una explosión en el alto horno de la fábrica de hierro y alambres de Morada, a causa de haber sufrido una rotura el crisol.

Hay que lamentar la muerte de un obrero y las heridas de cinco más.

De estos últimos está grave uno, que ha sufrido la fractura completa de una pierna. Las lesiones de todos fueron profundas por los cascotes lanzados por la explosión.

En el momento de la explosión, salvándose milagrosamente gracias a los prontos y eficaces auxilios prestados por el servicio de incendios de la misma fábrica.

Compañía italiana
Barcelona 19.—Esta noche ha debutado en Novedades la compañía dramática italiana de Teresa Mariani, que por primera vez trabaja en España.

Ha estrenado *Zurá*, comedia moderna, muy humana y bien escrita.

La interpretación ha sido buena, distinguiéndose notablemente la señora Mariani, que es una actriz de gran mérito.

Hay curiosidad por ver a Teresa Mariani en *Mogda*.

Lucha con un perro rabioso
Soria 19.—Hilario Lopez, capatze de pones camineros, fué acometido por un perro rabioso, matándole de un tiro después de una terrible lucha.

Hilario resultó con la cara horriblemente desfigurada.

Marcha en grave estado a Barcelona para someterse al tratamiento del doctor Ferran.

AL MENUDEO

Congreso escolar
El más próximo se celebrará en Sevilla un Congreso escolar.

Los estudiantes andaluces publicarán en breve la convocatoria y las bases definitivas para dicho Congreso.

Collar de Carlos III
Con motivo del santo del Rey han sido agraciados con el gran collar de Carlos III el almirante de la Armada Sr. Chacon y el Arzobispo de Santiago de Compostela.

Peregrinación bávara
El día 11 del próximo Abril partirá de Munich, con dirección a Santiago de Galicia, una peregrinación bávara, organizada por el sacerdote Sr. Meyr.

Hará el viaje por Francia, recorriendo la costa oriental de España y llegando a la ciudad del Apóstol el 17 de Mayo.

Operaciones de Bolso
Está ya terminado el dictamen de la ponencia de los agentes de Bolso, reglamentando las operaciones de plazo, en el sentido de que semanalmente se liquen las diferencias, reservándose la junta liquidadora la facultad de anticiparlas o aplazarlas en los casos que lo juzgue conveniente.

Certificados de médicos
El Colegio de médicos de esta provincia tiene muy adelantados los trabajos para la creación del sello de tres pesetas, que de hoy en adelante debe acompañar a todo certificado expedido por el médico. De la ejecución del sello se ha encargado el reputado artista Sr. Maura, y de la tirada la Calcografía nacional.

Condecoraciones sinesas
El rey de Siam ha enviado, y ya se han recibido en el ministerio de Estado, las credenciales del gran coronel del Elefante blanco, extendidas a favor de los diplomáticos, ministros y autoridades que le acompañaron en su viaje por España.

Las credenciales pasan de cincuenta.

Anteojos Roca de Precisión
Únicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico Mr. J. Duboscq, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para más garantía los da a prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis a vuelta de correo a todo el que solicite mandando su tarjeta con señas. Arenal, 19 y 21, Madrid.

DESPUES DE COMER LICORORO
UNA COPITA DE
HENRI GARNIER & C. PASAJES (GUPÍZCOA)

Los libros de texto
Háblase de una proposición de ley que se presentará en breve al Congreso y que comprenderá los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.º Los alumnos de enseñanza libre pueden adoptar para su instrucción y examen en cualquier establecimiento público, los textos y programas oficiales que mejor estimen.

Art. 2.º El ministro de Fomento reglamentará la anterior disposición, para que su cumplimiento sea obligatorio desde 1.º de Octubre del presente año.»

Grandes cruces
Por servicios prestados en la comisión de la paz, se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica al general Certero y a los Sres. Puro y Sigas.

Se pensó en recompensar también con análoga distinción al Sr. Garnica; pero éste ha renunciado previamente.

D. Joaquín Valera
Ha fallecido en Madrid D. Joaquín Valera y Acituno, subsecretario que fué del ministerio de Estado y ministro plenipotenciario en varias cortes extranjeras.

Era el Sr. Valera cumplido caballero, inteligente funcionario y hombre muy estimado por su cultura y trato ameno.

Abrazados
En un incendio ocurrido en un comercio de Mieres (Oviedo) perecieron entre las llamas una sirvienta de la casa y un niño; y otro niño sufrió graves quemaduras, salvándose por el arrojado de un obrero que lo sacó con grave riesgo de su vida.

Procedente de Nueva York y Méjico ha llegado a Barcelona, donde piensa fijar su residencia, la señora baronesa de Wilson.

Asilos municipales de la noche
En la noche anterior han sido socorridos con cena y albergue 39 mujeres y 95 hombres en el Asilo municipal del Norte, y 84 mujeres y 319 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 537.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron socorridos anoche, con albergue, cena y desayuno, 185 hombres, 108 mujeres y 89 niños.

EDICION DE LA NOCHE

El Sr. Aurioles

Por motivos puramente particulares, que ninguna relación tienen con las ideas que sustenta el Correo, ni con su adhesión, profunda y gratuita, al programa del partido liberal, Sr. Sagasta, véase obligado a separarse de esta relación nuestro estimado amigo y compañero D. Norberto González Aurioles.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de la R. una los siguientes decretos:

Rehabilitando el título de marqués de Casa-Madrid a favor del Sr. Sorensen.

Autorizando el suministro de víveres para el penal de Ziragoza.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Madrid al Sr. Carrasco, que estaba en Sevilla.

Trasladando a esta plaza en Sevilla a D. Camilo Gullón.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Guanajuato al Sr. Martínez Molina.

Concediendo el ascenso inmediato al juez de la Coruña.

CONGRESO

Sesión del 20 de Febrero de 1899

Abrese la de hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se da lectura al decreto de convocatoria de Cortes.

(En el salón y tribunas, poca concurrencia. En el banco azul, el ministro de Hacienda.)

Se leen las dimisiones de los señores marqués de Ibarra, Alonso Martínez y Gayarre.

El Congreso acuerda, en votación oratoria, no aceptarlas.

Se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran las vacantes de diputados ocurridas durante el interregno parlamentario.

Ocupa su asiento el ministro de Estado. Los gamacistas ocupan escaños debajo del reloj, al lado de los silvelistas.

El señor Presidente dedica frases sentidas a los diputados fallecidos durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Silvela pronuncia frases, dedicando con especialidad un cariñoso recuerdo al Sr. Cos-Gayon, por los eminentes servicios prestados a la patria y por las pruebas de honradez que dió durante su paso por los ministerios.

El Sr. Capdepon se asocia en nombre del Gobierno a las justas manifestaciones del Sr. Silvela.

Los marinos muertos M. Faure

El Sr. Sol y Ortega dedica frases de elogio a la memoria del Sr. Villamil, muerto gloriosamente en el combate de Santiago de Cuba.

Total de personas socorridas, 532.

Fractura

En un lavadero del Puente de Toledo se produjo casualmente un niño que allí estaba jugando, la fractura del cubito derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Detenidos

Ayer fueron detenidos tres sujetos, acusados por otro de haberle sustraído 45 pesetas.

También lo fueron otros dos individuos, como presuntos autores del robo de un reloj y 23 pesetas, cometido el día anterior en una taberna de la calle de Lope de Hoyos.

También fué detenido otro sujeto, a petición del mozo del billar del café de España, por acusarle éste de haberle sustraído la capa.

Ateneo de Madrid

En la escuela de estudios superiores explicarán mañana los profesores siguientes: De cinco a seis.—Salón de Sesiones, don Eduardo Hinojosa, «Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gaceta en Europa.»

De seis a siete.—Salón de Sesiones, don José Fernández Jimenez, «La pintura italiana.»—Segundo curso.

LOS TEATROS

Roma

En la presente semana tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico-lírico original de los Sres. J. Koon Veyan y Valverde (hijo), titulado *Los Juanes* en el que toman parte las señoras Prado y Kavid, la señora Diaz y los Sres. Chicote, Posat, Montero, Nari Alba y coro general.

Las obras *Arriba de su hueso* y *El pito de playa* que se han vuelto a poner en escena, siguen proporcionando grandes entradas e igualmente *Bettino* y *Los encerrados*.

parado publicamos, suscrita por el Sr. García Alix y otros conservadores.

El Sr. García Alix dice que el Gobierno es el único responsable de que España haya ido a una guerra innecesaria.

El Ministerio actual—añade—no representa al país, pues no tiene ni aun mayoría parlamentaria.

El Gobierno fué a la guerra por temor al militeo de los carlistas, sin pensar en las contingencias a que se exponía la patria. A los ocho días de declarada la guerra, después de la catástrofe de Cavite, no pasó más que en llevar al ejército a la derrota para buscar la paz.

Poco que no se le pudiesen hacer muchos cargos, amordazó a la prensa con la previa censura, y viéndose perdido, nos llevó a una paz que pactó con el mismo presidente de la República americana, cuya base habi de ser la rendición de Santiago.

Hace historia de los sitios y estado en que se encontraban nuestros buques de guerra, para deducir que de este modo no se podía hacer frente a una nación preparada ya de antemano y con sobreabundancia de armamento.

En estas circunstancias se dió orden a Cervera para que saliera, sin tener en cuenta que las municiones y torpedos que se le facilitaron reunían muy malas condiciones. El Gobierno siguió una política, en virtud de la cual y de las órdenes dadas al ejército era imposible llegar a la victoria.

Por eso se rindió Santiago; por falta de dirección también tuvo que refugiarse la escuadra en aquel puerto.

Afirma que esta plaza tenía víveres para cuatro meses y municiones para dos, y cuando el ejército no pensaba en rendirse, el ministro de la Guerra les decía que todo estaba perdido y que no se podía resistir. A esto respondió la Junta de generales de la Habana indicando que aún se podía persistir en la defensa, y por lo menos hacer cara al enemigo la victoria. El presidente del Consejo contestó al general Blanco en el sentido de que el Gobierno nada podía hacer por el ejército, que al fin y al cabo tendría que ser vencido, y que de ese modo, rindiéndose, se salvarían Filipinas y las instituciones.

(Variis diputados republicanos: Eso es lo único que se pretendía.)

Afirma que el día 6 de Junio el jefe del ejército americano comunicaba a su gobierno que no podía continuar la lucha por el estado sanitario de sus soldados y porque los españoles persistían en la defensa y el asalto era muy difícil.

Las proposiciones de capitulación no partieron nunca de nuestro ejército, sino del enemigo, siendo rechazadas por nosotros durante tres días; pero desde que en Santiago se recibió la noticia de que el ministro de la Guerra lo dejaba todo a disposición del gobernador de la plaza, todo cambió y se rindió la población el día 16.

Al general Blanco se le dieron órdenes de que para nada interviniera en este asunto.

Para demostrar lo que hay de secreto en la rendición de Santiago, lee un telegrama, fecha 13 de Julio, en que Mac-Kinley dice a Shafter que ha pactado con el Gobierno de Madrid los preliminares de la paz, cuya base ha de ser la rendición de Santiago. Que no tengan temor, pues entrarán victoriosos, y sólo se hará un simulacro de lucha. Los refuerzos que esperan llegarán tarde, y aunque llegaran a tiempo, sería igual.

El Sr. Azcoárate: ¿Qué dicen a eso los ministros?

El general Auñón: Que es falso. (La Cámara ha cobrado animación.)

El Sr. García Alix continúa su discurso y afirma que ese telegrama ha probado terminantemente que el Gobierno ha entregado la patria. (Bien en los bancos republicanos.)

A pesar de todo esto, el Gobierno continúa en su puesto, excitando las iras de la opinión pública.

Se dirige al Congreso, para preguntar si el Gobierno, después de todo esto, está capacitado para representar a la patria, afirmando que no puede reconstituir el ejército ni la Marina.

Ese Gobierno, falto de toda previsión, no está en condiciones de venir ante la Representación nacional, pues no puede ofrecer ni un rayo de esperanza para la regeneración del país, sin contar con que los elementos políticos que le formaban están deshechos.

En beneficio del país y de las instituciones debe el Gobierno dejar el poder cesando que ha decaído entregando un ejército que no ha sido vencido.

El ministro de Marina se levanta a contestar al diputado conservador.

La mayor parte del discurso—dice—podría contestarla el ministro de la Guerra que se halla en el Senado y como el Sr. Villegas ha pedido la palabra puede hacer uso de ella si quiere.

El Sr. García Alix: ¿Este es un Gobierno que ni gobierna ni contesta?

El general Auñón explica las causas por que no está en el Congreso el general Correa, a quien ha atacado duramente el diputado conservador.

Tampoco yo he podido oír la primera parte de su discurso, por no haber estado en la Cámara. Me concretaré por ahora, aplazando la discusión, a negar terminantemente que sea verdad lo que dice el telegrama atribuido a Mac-Kinley, pues no sería español el Gobierno que obrara de ese modo.

Tampoco es cierto ni deba decirlo un monárquico como el Sr. García Alix, que se rindióra Santiago para salvar las instituciones. El Gobierno ha tenido en cuenta los intereses de la patria al par que los de la Monarquía.

Pasa después a ocuparse de los cargos hechos al ministerio de Marina.

La ida del ministro a Cádiz no fué una farsa, sino que tuvo por objeto preparar la escuadra que había de salir para Filipinas.

Respecto al departamento, puede, si quiere, concretar cargos, a los que contestaré cumplidamente, cosa que no puedo hacer ahora por las vejaduras con que se me acusa.

El Gobierno no tiene de qué arrepentirse, lo único que puede hacer es lamentarse de las consecuencias de una guerra que no buscó.

(De los bancos republicanos se hacen frecuentes interrupciones.)

Además el ministro de Marina que durante la guerra no ha tenido el Gobierno comunicación alguna con el presidente de los Estados Unidos.

El Sr. García Alix rectifica, insistiendo en que sus cargos son ciertos, pues se fundan en un telegrama de presidente del Consejo, fecha 12 de Junio, dirigido al general Blanco, del que da lectura.

(El efecto que al ser conocido produjo en la Cámara es el de aprobación en algunos diputados y silencio en otros, pues se redujo a manifestar que dueños del mar los americanos, amenazaba la Península y bloqueada Cuba, se impone la necesidad de la paz para salvar al país y las instituciones.)

Concretando cargos al ministro de Marina, lee un telegrama del almirante Cervera, en el que dice que de 300 cargas para cañon Hontoria, solo 620 inspiraban verdadera confianza, y lo mismo pasaba con los torpedos.

El Sr. Ramos Calderon: ¿Quién los recibió?

El Sr. Sol y Ortega: Lo que hace falta saber es qué envió una escuadra en esas condiciones a la inche.

El Sr. Suarez Inclán (D. Félix) manda callar a los republicanos, cruzándose con este motivo algunas frases vivas entre el Sr. Sol y Ortega y dicho señor diputado.

El Sr. García Alix, terminado este incidente, continúa su ratificación.

Repite cuanto dijo en la primera parte de su discurso acerca del estado y situación de los buques.

El señor ministro de Marina contestando a los cargos que se le han hecho dice que respecto a las cargas de los cañones Hontoria lo que ha ocurrido es que habían sido examinados 620, pues no hay costumbre de examinar y probar todas. Lo que esto quiere decir es que no podía tener tanta seguridad como en las otras y si hubieran sido inútiles no se hubieran admitido por el general Cervera. Además en Santiago los disparos que se hicieron no llegan al número de las reconocidas como buenas.

Tampoco es argumento que la víspera de la batalla diga el general Cervera que los cañones no reunían muy buenas condiciones, pues esto no significaba que fueran inútiles.

Torpedos tenía y dieron resultado, como lo demuestra lo que ocurrió a la entrada de la bahía de Santiago con el *Verdugo*.

Respecto a la situación y estado de nuestros buques, fijase antes en qué envió el *Pelayo* a Francia, la *Numancia* a Toñón y otros a distintos puntos, encargando torpedos a Inglaterra, y verá que ninguna culpa tiene el Gobierno liberal.

El Sr. Linares Rivas: Nadie tiene culpa de que los encargados de ello no cumplieran con las plazas que el gobierno conservador les había dado.

El general Auñón dice que por esta causa tuvieron que mandar volver a España los barcos aun sin terminar las obras.

Niega terminantemente que por parte de los oficiales de la escuadra hubiera resistencia alguna a salir de Cádiz, pues sería, sólo suponerlo, hacer una ofensa a la marina.

Dice que no era posible improvisar una escuadra, ni contar con tantos elementos como una nación tan poderosa como los Estados Unidos.

Como alguien interrumpiera diciendo que entonces no se debía haber ido a la guerra, el ministro de Marina pregunta: ¿Es que de haber seguido los conservadores en el poder no hubiera habido guerra?

(En la minoría conservadora, varias voces: ¡No! ¡No!)

El Sr. García Alix rectifica nuevamente. (La Cámara pierde animación. Algunos diputados abandonan el salón.)

Signa la sesión.

SENADO

Sesión del 20 de Febrero de 1899

Abrese la de hoy a las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

Los escaños, concurridísimos, viéndose en ellos la mayoría de los militares que son senadores y diputados, entre ellos, los señores Lopez Dominguez, Azcoárate, Weyler, Primo de Rivera, Martínez Campos, Bránger, Blanco y Pasquín.

Las tribunas, completamente llenas en ellas se ven muchos militares, entre ellos el general Echagüe.

Obsérvase gran expectación en la Cámara.

Leído el decreto reanudando las sesiones de Cortes, díase cuenta del acta de la sesión anterior, del despacho ordinario y de los senadores que han fallecido durante el tiempo que han estado suspendidas las sesiones, a cuya memoria dedica sentidas frases la presidencia y propone se acuerde por la Cámara su sentimiento.

Así se acuerda.

La muerte de Faure

Después, el Sr. Montero Rios pronuncia un sentido discurso manifestando su sentimiento por la muerte del presidente de la República francesa, y propone se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara. Así se acuerda por unanimidad.

(Toman asiento en el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.)

Documentos

El Sr. Alvear entrega a la mesa varios documentos referentes a la elección de un senador por Santander.

La cesión de Filipinas

El señor presidente del Consejo de ministros (le uniforme) sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley autorizando al Gobierno para incurre en la cesión de Filipinas en la ley de 16 de Julio de 1898, que autorizaba la cesión de Cuba y Puerto Rico.

Leído el proyecto de ley, la Mesa declara su urgencia y propone que verificado el sorteo de secciones se reúnan hoy mismo éstas para nombrar a la comisión que sobre él ha de dar dictámen.

Piden la palabra los Sres. Sanchez de Toos, conde de Estéban Colantes y duque de Tetuan.

Este último dice que él y sus amigos se oponen a lo propuesto, pues entienden que es cosa de discutir tan a brisa.

El señor conde de Estéban Colantes se muestra de acuerdo con lo manifestado por el duque de Tetuan.

El Sr. Sanchez de Toos dice también que no debe precipitarse la discusión de esta tan grave como el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Supone el orador que el proyecto tiene un doble carácter, el de hacer responsables a los demás de los actos del Gobierno y el de dar cuenta de la autorización concedida al Gobierno para las cesiones territoriales.

El Sr. Bosch dice que para resolver la propuesta de la presidencia no hay más que acogerse al reglamento y al buen sentido.

Lee los artículos 114, 71 y otros y dice que ni el buen sentido ni el reglamento autorizan la urgencia pedida por la presidencia.

Piden la palabra el general Martínez Campos y el señor conde de las Almenas. (Movimiento en la Cámara.)

El general Martínez Campos abunda en las mismas razones que los oradores que se han opuesto a la urgencia del proyecto de ley.

El señor Presidente de la Cámara manifiesta que al pedir la urgencia en la discusión del proyecto ha obrado por cuenta propia y sin la menor indicación de Gobierno y teniendo en cuenta precedentes, pues entre otras cosas en nada afectaba a la ampliación que quiera darse al debate.

Después de esto retira la propuesta de urgencia. (Maestras de aprobación.)

El conde de las Almenas

El señor conde de las Almenas dice que bien sabe que los dos generales diputados habían pedido los expedientes referentes a la *Geteja Agrícola* y el de expropiación en el Euzkano de los terrenos de los herederos de Maroto, pide que los ministros de Fomento y Gobernación traigan dichos expedientes.

Añade después que, designado por completo de todo partido o fracción política, viene exclusivamente a continuar el debate iniciado por él durante las últimas sesiones.

Tengo que hacer la aclaración que ni el Gobierno ni nadie ha irrefundido sobre mí para que no habé; pero circunstancias especiales me hacen tratar estos asuntos con mucha prudencia.

Ya he dicho que yo no concretaré cargos; ya cité oportunamente los nombres de los generales fracasados Weyler, Primo de Rivera, viceministro Cervera y general Blanco, y ruego a la presidencia me indique hasta qué punto podrá hacer uso de la palabra. (Aplausos en el público.)

El Sr. Primo de Rivera: Estoy siempre a la disposición del señor conde de las Almenas.

El señor Presidente dice que es difícil contestar, pues no sabe las ideas y las intenciones del señor conde de las Almenas; pero que seguramente, si discute algo que no pueda tratarse, se lo advertirá, en la seguridad de que será atendido.

El señor ministro de Fomento ofrece traer a la Cámara el expediente pedido por el conde de las Almenas, si no hubiera inconveniente por haberse pedido antes en la otra Cámara.

El conde de las Almenas dice que no le ha satisfecho la contestación de la presidencia, y vuelve a preguntar qué extensión puede dar a su discurso, y contesta a interrupciones del señor conde de Estéban Colantes, que todo el mundo sabe que va a ocuparse de la capitulación de Santiago de Cuba, esa página vergonzosa de la Historia de España.

Insiste en que la Presidencia ó el Gobierno indiquen lo que puede decir.

El señor Presidente concede la palabra al Sr. Sanchez de Toos, para que pueda hacer varias preguntas al Gobierno.

Protesta el señor conde de las Almenas, y la Presidencia explica su determinación, quedando satisfecho dicho señor senador.

El Sr. Sanchez de Toos dice que aludía al señor conde de las Almenas para que no tenga que hacerse la pregunta al Senado de si se concede o no la palabra a dicho señor; que no era necesaria por estar dentro del derecho de todos los senadores, y que podía importarle poco a los jefes y oficiales el saludo del conde de las Almenas, pues él como alcalde de Madrid y como gestor de negocios del Ayuntamiento a dicho senador, le había negado el saludo.

Termina formulando la petición de que se traiga a la Cámara la plenipotenciación ostensiva que llevó a París el Sr. Montero Rios, documento importante que no obstante su carácter público no aparece en el *Libro Rojo*.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Remite social. MADRID, CALLE DE GÓZAGA, N.º 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS	
Capital social efectivo....	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 20.126.024,42.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferido. A prima más reducida que cualquier otra Compañía.

Fruta laxante y refrescante
contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis,
Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripciones al año

PREMIOS	PREMIOS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los incógnitos de la misma.....	200
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato empírico para comunicar con el teléfono urbano y con la Central.....	75
Por un hilo para comunicar solo con el aparato principal por un hilo para comunicar con la Central y un conmutador.....	75
Cuadro indicador con cuatro direcciones.....	300
Por cada otra dirección.....	75
Por un conmutador de dos direcciones.....	2
Cada otra dirección.....	2
Un timbre al año.....	10

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Surabai y Buhire (Golfo Pérsico), Zambar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1894.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrácn.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS

CON AISLAMIENTO

Artículos de caucho, guttapercha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN

Societate social y fábrica en Milán
con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spezia

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que los demás medicamentos. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.
Escribir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quinaína.—Paris, 2, Vivienne

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE

CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho
Paris, 43, rue de Saintonge

CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS

Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables a las industrias, para higiene y vital

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS
Alcalá, 6 y 8

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Fiestas Villanueva, 11. MADRID
Telégrafos Explosivos.
Teléfono: Número 598.

Casa Hermann-Lachspelle
J BOULET Y C.ª
31, Rue Solano, a Paris
Cru de la Legion de Honor, 1888.
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Castro Medalla de Oro en la Exposición Universal Paris 1889.
APARATOS CONTINUOS
para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos espumosos. Unicos platados interiores. Unicos reduciendo bebidas espas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y fáciles.
Envíase franco los prospectos de aliados

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris
Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).
B. Perlas de Etermann de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Vertigos, trastornos de las relaciones nerviosas).
D. Perlas de Benzoína de Trementina de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefálica, lumbárgos).
Fabricación y origen, Casa L. Frere, Paris.

Neuralgias
PILDORAS de D. MOUSSETTE
Se conocen mejor con toda abstracción el prospecto que acompaña a cada frasco, respecto al modo de usarlo.
Cite y Comar, Paris.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Liver concentrado y desoxidado
El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.
El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar diez litros de la más saludable bebida.
El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.
Véase por menor, en las principales farmacias.
Fabricación por mayor, en casa L. Frere, et Ch. Termon, 10, rue Jacob, en Paris.

MODISTA
A domicilio y en su casa.
—Argo. sola, 2, 4.º izq.

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

PARA HIPOTECAS
Dicero al 5 1/2 y 6 0/0 Madrid y provincias. Carretas, 3, 2.º

PROFESOR
Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argencia, número 2, piso 4.º

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los estudios del Dr LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de estas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de Hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La Leucorrea,
- La precocidad,
- El desfallecimiento,
- La Calambres de estómago,
- La debilidad,
- El linfetismo,
- Las afecciones nerviosas,
- La Palidez,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Casa GRIMAULT y C.ª, Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

11, rue de la Harpe (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

- SAVON ORIZA VELOUTE.
- ORIZALINE tintura para el cabello.
- ORIZA-LADTE crema para el rostro.
- ORIZA-HAY Agua de tocador.
- ORIZA-DIL Conservación de los cabellos.
- ORIZA-POWDER Polvo talpaleño.

Última Novedad

PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA DEL CZAR.
Jabón, Agua de Toilette, Perlemas y Detergente a la VIOLETA DEL CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Eas-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 colores.
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NEGRETINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

VINO de BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por los notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las marcas BUGEAUD y LEZÉ AULT sobre las botellas.
Pob Mayor P. LEZÉ-VLT 7.º, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

Tarifas gratis
LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS
Barrionuevo 7 y 8 MADRID
Teléfono 331

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 almas

DE España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edición, 1893

(RAILLY-BAILLIÈRE)
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Niznars 1881, de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y a más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. CC.

Otra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Es el libro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluido en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduana de la Península, aranceles especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispano Americanos, divididos en: America Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Feine de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección extranjera.—9.ª Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario.—Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de RAILLY-BAILLIÈRE

11103, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes encorazada, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espartimétricas.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

Rehusad las falsificaciones. Exíjanse el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA

AGUA DE BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, 17, rue de la Paix, Paris.